

Bases Desafío “IDEAS DE HEROES 2016”

Presentación: Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes, en adelante también “Los Héroes” o la “Caja de Compensación”, es una entidad de previsión social que administra prestaciones de seguridad social masiva y de amplia cobertura, que se esmera en otorgar servicios y prestaciones de calidad y competitivos y, adicionalmente, otorgar beneficios valorados por sus afiliados, que apoyen al desarrollo social del país. Por su parte Socialab es una institución sin fines de lucro, que busca generar impacto social positivo a nivel global mediante la búsqueda y el apoyo a emprendimientos sociales innovadores y sostenibles en etapa temprana. Su principal objetivo es impulsar un nuevo modelo de desarrollo socio-económico, centrado en resolver los principales problemas de la humanidad.

Es en este contexto en que Los Héroes y Socialab han acordado sumar esfuerzos y realizar acciones conjuntas que, desde sus respectivos ámbitos de acción, estén orientadas al desarrollo de la innovación social. Para lograr lo anterior es que se ha decidido realizar un desafío de innovación denominado: “**IDEAS DE HÉROES 2016**”, que busca apoyar al desarrollo social a través de ideas que surjan de los propios trabajadores de Los Héroes.

“Ideas de Héroes 2016” es una iniciativa de concurso que busca premiar las 6 (seis) mejores ideas sociales en el ámbito del compromiso con la comunidad o el medio ambiente, postuladas por los propios trabajadores de Los Héroes.

Fondo y acompañamiento: Con el fin de aportar a la implementación de las ideas mejor evaluadas de esta convocatoria, los **6 (seis) ganadores** recibirán como premio para implementar su proyecto un capital semilla de **\$ 1.000.000.-** (un millón de pesos) cada uno que Socialab administrará hasta la completa ejecución de la idea. Esto significa que los fondos son aportados por la Caja de Compensación, pero Socialab pagará directamente a los proveedores los gastos presupuestados para la ejecución de los proyectos seleccionados, rindiendo cuenta posteriormente a Los Héroes.

Disposiciones Generales: La convocatoria se registrará por las presentes bases, las que contienen las disposiciones que regularán el correcto desarrollo del proceso.

Canal oficial: El canal oficial de la convocatoria es el sitio web: www.ideasdeheroes.cl, desde donde se podrá acceder a la comunidad web para ingresar, comentar, apoyar y viralizar las ideas postuladas.

Idioma oficial: El idioma oficial de participación en la convocatoria es el castellano. Las ideas, comentarios y correos escritos en un idioma diferente no serán tomados en consideración por la organización.

Plazos: Todos los plazos de la presente convocatoria se establecen en el Calendario de la convocatoria. Las ideas presentadas una vez cerrada la etapa de Ideación, de acuerdo a los plazos estipulados para la postulación, quedarán fuera del proceso. Asimismo, el incumplimiento de dichos plazos por parte de algún participante implicará su exclusión del proceso a partir de esa fecha. Con todo, la organización se reserva el

derecho de prorrogar los plazos fundadamente y comunicarlo con la debida antelación, situación que, en caso de ocurrir, será informado por el canal oficial.

Envío y aclaración de consultas: En la comunidad web antes mencionada se dispone de la pestaña “Contacto”, para responder todas las preguntas técnicas y administrativas. El tiempo de respuesta dependerá del flujo de preguntas ingresadas. No serán admitidas las consultas o solicitudes de aclaraciones formuladas por un conducto diferente al señalado en el párrafo anterior. En tanto, la organización se reserva el derecho a no responder o responder parcialmente las consultas que considere no pertinentes al desarrollo de la convocatoria o aquellas que el postulante pueda responder a través de las herramientas públicas disponibles.

Evaluaciones: Las evaluaciones serán realizadas en base a la rúbrica señalada en cada etapa con una escala del 1 a 4. Las ideas que sean evaluadas con una nota inferior a 2 quedarán automáticamente fuera del proceso.

Notificación seleccionados: Las ideas seleccionadas por cada etapa serán notificadas por el canal oficial. Asimismo, se hará un envío al correo electrónico entregado por los postulantes en el formulario de registro, siendo responsabilidad de estos dar acuse de recibo. La organización los contactará un máximo de tres veces, y tendrán 3 (tres) días corridos para contestar. En el caso de que no lo hagan quedarán fuera del proceso.

Avance de ranking: Si alguna idea seleccionada no acusa recibo de la notificación en las etapas del proceso será eliminada de la convocatoria por incumplimiento a las bases o se retirará voluntariamente, incorporándose al ranking de seleccionados la propuesta que le siga en puntaje de evaluación. Las modificaciones del ranking por alguna de las razones recién descritas se podrán realizar hasta 7 (siete) días corridos después de la notificación de los seleccionados. Si es que alguna idea deja el proceso fuera de ese plazo, este continuará con menos participantes.

Reportes de evaluaciones: Los participantes podrán solicitar a la organización un reporte con sus evaluaciones y su ubicación en el ranking general. La vía para hacerlo, será enviando un correo electrónico a la dirección que aparecerá en las notificaciones. El plazo de entrega del reporte dependerá del flujo de informes solicitados.

Deberes del usuario: Los usuarios que se registren en la comunidad web se comprometen a tener un comportamiento adecuado y acorde a los fines para los que ésta fue diseñada. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que promueva la discriminación, como tampoco que atente contra el orden público, la moral o las buenas costumbres. La organización se reserva el derecho de eliminar todo comentario que vaya contra el desarrollo de la convocatoria, sin previa notificación.

Propiedad Intelectual: Los participantes de “**IDEAS DE HEROES 2016**” declararán expresamente ser los autores originales de las ideas y de los soportes a través de los

cuales éstas se manifiestan. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, software, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación de cada país, recae de forma exclusiva en los participantes. De la misma forma, los postulantes declaran que se obligan a mantener indemne al organizador de la convocatoria de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros que tengan o aleguen tener derechos de cualquier naturaleza sobre las ideas sometidas a la convocatoria de que tratan estas Bases.

Los participantes son los únicos responsables por el material enviado a los organizadores y de la autenticidad de la información entregada al momento de postular, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a los organizadores ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

Exclusión de Responsabilidades: Las personas que se registren en la comunidad web declaran de manera inequívoca que los contenidos ingresados en sus postulaciones provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición de los organizadores de la convocatoria. Por tanto, el organizador no ha sido el autor de las ideas ingresadas y no se responsabiliza de éstas. Por consiguiente, el usuario es quien debe responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación a los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción. La organización no garantiza la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios, por lo que no se responsabiliza de las acciones realizadas por éstos.

Difusión de imagen e ideas: La aceptación del premio por parte de los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la organización para utilizar su nombre y apellido, así como su imagen en cualquier actividad pública o difusión relacionada con la convocatoria; sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los postulantes.

Eliminación de ideas: Los participantes podrán borrar sus ideas de la comunidad web, escribiendo un mensaje a través de la pestaña contacto con el asunto "Borrar idea". En él deberán explicar las razones y enviar el link donde se encuentra. El plazo para ejecutar la solicitud dependerá del flujo de solicitudes de eliminación.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS DE IDEAS

Participantes: Podrán participar en la comunidad web todas las personas que completen el formulario de registro. Los miembros podrán ingresar, comentar, apoyar y viralizar las ideas postuladas.

En cuanto a los participantes de la convocatoria, estos deben cumplir con las siguientes exigencias:

- Personas naturales mayores de 18 años, nacionales o extranjeras con residencia vigente, sea temporaria o definitiva en Chile.
- Deben ser trabajadores de la Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes con contrato de trabajo vigente, . Con el fin de acreditar lo anterior es que necesariamente deberán postular a través del mail corporativo de la Caja de Compensación. Lo anterior no obsta a que las notificaciones del desafío se realicen a su mail personal, el que deberá ser informado.
- Los proyectos pueden presentarse de forma individual o grupal. En caso que las ideas sean presentadas en grupos se deberá designar una persona responsable del proyecto, quien necesariamente deberá ser trabajador de la Caja de Compensación. Es importante que los proyectos al momento de presentarse lleven incorporada la nómina (nombre completo y Rut) del grupo de trabajadores de Los Héroes que apoyarán la iniciativa.

Perfil de ideas: IDEAS DE HEROES 2016 tiene como objetivo buscar innovaciones en etapa de desarrollo inicial. Es decir, son proyectos con una problemática identificada, con potencial de impacto y un líder o equipo con la capacidad de llevarlo a cabo. Estas pueden ser productos, servicios o modelos de negocios con las siguientes características:

1. Puedan ser ejecutadas en un plazo máximo de 41 días desde que se premia la iniciativa social. Lo que se busca con esto, es que sean proyectos concretos, simples y que efectivamente se puedan ejecutar por parte de los trabajadores ganadores en un tiempo determinado.
2. La idea debe encontrarse en una etapa temprana de desarrollo.
3. La idea debe enfocarse en algún tema relacionado a responder al compromiso con la comunidad y/o temas medio ambientales.
4. A modo de ejemplo los proyectos que podrían ser premiados son: talleres, proyectos de infraestructura comunitaria, pequeños proyectos de carácter cultural, apoyo a actividades sociales, actividades medio ambientales, infraestructura medio ambiental, mejoramiento de plazas, parques, entre otros.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Primera etapa - Ideación: La etapa de Ideación consiste en el periodo de recepción de postulación de ideas que comenzará el día lunes 10 agosto de 2016 y finalizará el día miércoles 7 de septiembre de 2016 a las 23 horas 59 minutos, 59 segundos (zona horaria Chile). Cada participante podrá ingresar todas las ideas que estime convenientes, pero sólo podrá clasificar con una de ellas.

Entregables para la presente etapa. – Los participantes deberán:

1. Completar los formularios de registro y postulación, con el fin de describir el problema social y oportunidad detectada, la factibilidad técnica de ejecutar la propuesta, el perfil de beneficiarios, las redes en comunidades y el número de voluntarios con el que cuenta.

La “rúbrica de evaluación” de la Ideación es la siguiente:

Ideación

Criterio	%	1	2	3	4
Diagnóstico	25	No se identifica una necesidad o problema social.	Se identifica una necesidad o problema social poco relevante.	Se identifica una necesidad social o problema relevante.	El problema o necesidad detectada es de extrema relevancia.
Factibilidad	25	No se presentó una forma de llevar a cabo la propuesta.	El proyecto o propuesta no es ejecutable con los recursos (humanos y no humanos) y/o metodologías propuestas.	El proyecto es ejecutable, aunque hay que hacer una revisión de los recursos (humanos y no humanos) y/o metodologías.	El proyecto social es ejecutable con los recursos (humanos y no humanos) y/o metodologías propuestas.
Alcance	25	El proyecto no presenta un perfil de beneficiarios ni una cuantificación de estos.	El proyecto presenta una cuantificación de beneficiarios sin explicitar su perfil o un perfil de beneficiarios, pero no presenta su cuantificación.	El proyecto beneficiará directa o indirectamente a un perfil definido de beneficiarios, impactando a menos de 100 personas.	El proyecto beneficiará a directa o indirectamente a varios perfiles de personas, impactando a más de 100 personas.
Redes	25	El postulante no presenta sus redes ni el número de voluntarios comprometidos en el proyecto.	El postulante no demuestra poseer redes ni dentro de Los Héroes (voluntarios) ni en la comunidad que le apoyen en llevar a cabo el proyecto.	El postulante posee pocas redes dentro de Los Héroes (voluntarios) o en la comunidad que le permiten llevar a cabo el proyecto.	El postulante posee muchas redes dentro de Los Héroes (voluntarios) y en distintas comunidades que permiten llevar a cabo el proyecto.

Preselección: Una vez realizado el proceso de evaluación de acuerdo a la rúbrica de evaluación y en conformidad a lo establecido en las presentes bases, se publicará el listado de las 12 ideas mejor evaluadas que pasan a la etapa de taller.

Segunda etapa . Pitch: Consiste en instancias donde los postulantes presentan sus ideas de manera presencial, vía telefónica o por teleconferencia (en el caso de encontrarse fuera de la Región Metropolitana) con entrevistas agendadas previamente, en donde se seleccionarán a los seis ganadores del desafío.

Tercera etapa - Pitch Final. - El representante del proyecto deberá realizar una presentación de 4 minutos con cinco objetivos:

1. Resumir los aspectos más relevantes en relación a su proyecto.
2. Describir por qué se desea abordar el problema descrito en la postulación.
3. Exponer motivación para llevar a cabo el proyecto.
4. Responder las preguntas de los evaluadores.

La rúbrica de evaluación del Pitch Final es la siguiente:

Criterio	%	1	2	3	4
Coherencia	30	El participante expuso un proyecto sin ninguna lógica interna.	El participante expuso un proyecto con cierta lógica, pero que deja muchas preguntas sin resolver.	El participante expuso un proyecto bien concatenado y con pocos cabos sueltos.	El participante expuso un proyecto bien armado y con mucha claridad en el diagnóstico, la propuesta de valor y la oportunidad.
Involucramiento	15	El participante no tiene nociones sobre el contexto social que intervendrá y no reconoce actores con los que vincularse.	El participante tiene ciertas nociones de la problemática social o no logra reconocer actores relevantes en esta.	El participante reconoció una problemática y tiene nociones de cómo abordarla y con quiénes trabajar.	El participante conoce desde cerca la problemática y tiene redes para abordarla desde los involucrados.
Motivación	15	Durante la presentación no se demuestra motivación en el lenguaje verbal y no verbal.	Se demuestra poca motivación en el lenguaje verbal y no verbal.	Se demuestra motivación con el proyecto, tanto en su lenguaje verbal y no verbal.	Se demuestra alta motivación con el proyecto, tanto en el lenguaje verbal y no verbal, logrando motivar a los jurados.
Redes	20	El postulante desconoce la comunidad y los voluntarios con los que podría trabajar para la ejecución del proyecto.	El postulante tiene una noción de la comunidad y los voluntarios con los que podría trabajar para la ejecución del proyecto.	El postulante presenta una lista insuficiente de los actores de la comunidad donde trabajará y de al menos 2 voluntarios que aportarán en la ejecución del proyecto.	El postulante presenta una lista insuficiente de los actores de la comunidad donde trabajará y de al menos 5 voluntarios que aportarán en la ejecución del proyecto.
Presupuesto	20	El postulante no presenta presupuesto de ejecución.	El postulante presenta un presupuesto de ejecución de mala	El postulante presenta un presupuesto de ejecución de	El postulante presenta un presupuesto de mala calidad.

			calidad.	mediana calidad.	
--	--	--	----------	------------------	--

Selección: Una vez realizado el proceso de evaluación en conformidad a lo establecido en el cuadro anterior, se dará a conocer los seis ganadores del desafío.

FORMALIDADES DEL PROCESO

Evaluadores: Los organizadores de esta iniciativa han designado un equipo evaluador integrado por 4 personas: 2 ejecutivos representantes de Los Héroes y 2 ejecutivos representantes de Socialab quienes serán los encargados de evaluar y elegir los 6 proyectos ganadores.

Tribunal competente en caso de demandas: Para todos los efectos legales las partes implicadas se someten a la competencia de los Tribunales de la comuna y ciudad de Santiago.

Inhabilidades para participar: Se deja establecido que no podrán participar, quedarán fuera de la competencia en cualquier etapa del proceso y perderán la opción de recibir el premio:

- Las personas naturales que desempeñen labores permanentes o esporádicas en Fundación Socialab.
- Las personas naturales que no hagan entrega de los documentos solicitados, que presenten información incompleta o falsifiquen datos entregados.
- Las personas naturales que se desempeñen como mentores de la comunidad web.

- **CALENDARIO**

	PROCESO	DURACIÓN
Etapa de Ideación	Inicio de etapa de Ideación.	Miércoles 10 de agosto de 2016
	Término de etapa de Ideación.	Miércoles 07 de septiembre de 2016
	Comienzo de 1º evaluación (ideación)	Jueves 08 de septiembre de 2016
	Término de 1º evaluación (ideación)	Martes 13 de septiembre de 2016
	Notificación por la página web de las ideas elegidas para pasar a la etapa de Pitch 1.0	Miércoles 14 de septiembre de 2016
Etapa de Pitch 1.0	Inicio de contacto a seleccionados.	Jueves 15 de septiembre de 2016
	Fin de contacto a seleccionados.	Viernes 16 de septiembre de 2016
	Inicio de presentación y evaluación de Pitch	Martes 20 de septiembre de 2016
	Fin de presentación y evaluación de Pitch	Viernes 23 de septiembre de 2016
	Notificación por la página web de las 6 ideas ganadores de los fondos	Martes 27 de septiembre de 2016
Etapa de Ejecución de proyectos en terreno	Inicio de ejecución de proyectos en terreno	Lunes 3 de octubre de 2016
	Reunión de inducción a ganadores	Martes 4 de octubre de 2016
	Fin de ejecución de proyectos en terreno	Domingo 13 de noviembre de 2016
	Evento de cierre	Miércoles 23 de noviembre de 2016